

UNIDAD DE FRANQUICIA TRIBUTARIA

GUÍA DE USO

PLATAFORMA DE GESTIÓN Y ACREDITACIÓN

DE PARTICIPACIÓN DE CURSOS (GCA)

CURSOS E-LEARNING

PERFIL PARTICIPANTE

Versión: 2.0

Año: 2026

Contenido

A) Introducción.....	3
A) Objetivos Generales.....	3
B) Objetivos específicos	3
C) Consideraciones.....	3
B) Antes de comenzar	4
A) ¿Cómo funciona?.....	4
B) ¿Por qué es importante?	4
C) ¿Qué es una Sesión?.....	4
D) ¿Qué es un Registro de Conectividad?	5
E) ¿Qué información contiene el registro?	5
C) Sistema Gestion de acreditación de participación de cursos (GCA).....	6
A) ¿Qué es una Declaración Jurada?.....	6
B) Estados de la Declaración Jurada	6
C) Ingreso al Sistema de Gestión de Acreditación de participación de curso (GCA)	8
D) Cómo buscar un curso	10
D) Emisión Declaración Jurada	12
A) ¿Qué es una Declaración Jurada?.....	12
B) Tipos de Declaración Jurada según período de ejecución	12
C) Declaración jurada del Ejecutor.....	13
D) Emisión Declaración Jurada Participante.....	13
E) Emisión Declaración jurada Curso Parcial.....	17
F) Emisión Declaración Jurada Curso Complementaria.....	18
Anexos.....	19
Anexo N°1: Normativa y Documentación Técnica Aplicable	19

A) Introducción

El presente documento tiene como finalidad orientar a las personas (participantes) que están o han realizado un curso e-learning a través de Franquicia Tributaria, en la emisión de su declaración jurada, mediante el **Sistema de Gestión de Acreditación de Participación de Curso (GCA)**, esta Guía detallará los pasos necesarios para su emisión.

Esta guía permitirá al Participante:

- i. Comprender el funcionamiento del sistema
- ii. Conocer sus principales funcionalidades.

A) Objetivos Generales

Permitir a los participantes emitir la Declaración Jurada de cursos realizados bajo la modalidad E-learning.

B) Objetivos específicos

- i. Verificar el estado de las Declaración Jurada por el participante.
- ii. Descargar Declaraciones Juradas emitidas por el participante.

C) Consideraciones

- i. Para que un participante pueda emitir su Declaración Jurada, el Ejecutor debe haberla emitido previamente e incorporado al participante en dicha declaración.
- ii. El Participante deberá haber realizado el curso en su totalidad, cumpliendo con los módulos y evaluaciones correspondientes.
- iii. El participante debe contar con registros de conectividad válidos en el Sistema de Gestión de Acreditación de Participación de Curso (GCA).
- iv. El incumplimiento de las condiciones anteriores impedirá la emisión de la Declaración Jurada.

B) Antes de comenzar

La **modalidad E-learning** es el modelo de enseñanza sobre el cual las clases son realizadas a través de una plataforma online **provista por un Ejecutor** (OTEC/Empresa). Sence registra las veces que el participante se conecta al curso a través de la integración entre la plataforma del ejecutor y Sence.

A) ¿Cómo funciona?

- i. El participante accede al curso desde la plataforma E-Learning del Ejecutor.
- ii. La plataforma E-learning del ejecutor redirige al participante al entorno de validación de SENCE.
- iii. El participante valida su identidad mediante el ingreso de su [Clave Única](#)
- iv. Una vez validado, el sistema registra el inicio de sesión y redirige nuevamente al participante a la plataforma del curso del Ejecutor, siempre que los parámetros (informados por el ejecutor) ingresados seas correctos.

Este proceso permite que la conexión (asistencia) quede formalmente registrada y vinculada al curso informado ante SENCE, Esta información podrá ser consultada en el Sistema Gestión De Acreditación De Participación De Curso ([GCA](#)).

Nota: El registro de conexión es fundamental para acreditar la participación del alumno en cursos bajo la modalidad e-learning.

B) ¿Por qué es importante?

- i. Garantiza la autenticidad de la identidad del participante.
- ii. Permite generar Registros de una conectividad válidos ante SENCE.
- iii. Asegura la trazabilidad entre la plataforma del Ejecutor y el sistema de asistencia de SENCE.

C) ¿Qué es una Sesión?

En el contexto de capacitación E-Learning bajo Franquicia Tributaria, una **sesión** corresponde a una instancia de participación efectiva del participante, en la plataforma del ejecutor, la cual queda registrada en el sistema de asistencia Sence:

Durante una sesión:

- i. El participante accede al curso con su Clave Única a la plataforma web del Ejecutor, siendo redirigido al sistema de validación Sence, donde se da inicio a su sesión.

- ii. Se registra la conexión del participante en el sistema SENCE.

El registro de sesiones debe mantener coherencia con la duración total de horas acreditadas ante SENCE, de manera que la sumatoria de las sesiones refleje el cumplimiento efectivo de la actividad de capacitación.

Actualmente existen dos sub-modalidades de E-learning, las cuales presentan diferencias en su ejecución:

Sincrónico: Corresponde a un proceso de capacitación en el cual los participantes deben conectarse en tiempo real a una plataforma determinada, coincidiendo en un mismo momento. Las actividades son guiadas por un facilitador.

Asincrónico: Corresponde a un proceso de capacitación que no requiere que los participantes se conecten simultáneamente. Las actividades se desarrollan de manera remota y en horarios flexibles, permitiendo avanzar según el propio ritmo de aprendizaje. Este tipo de capacitación puede ser guiado por un facilitador o desarrollarse en modalidad de autoaprendizaje.¹

Nota: La correcta generación de sesiones es fundamental para validar la participación del curso ante SENCE.

D) ¿Qué es un Registro de Conectividad?

El Registro de Conectividad corresponde al respaldo técnico generado por la plataforma de integración para cursos E-learning, el cual evidencia la conexión efectiva del participante durante la ejecución de un curso bajo Franquicia Tributaria.

Este queda almacenado en el Sistema Gestión de Acreditación de Participación De Curso ([GCA](#)).

Este registro permite demostrar que el participante accedió correctamente al curso y que su participación fue validada en el sistema de asistencia de SENCE.

E) ¿Qué información contiene el registro?

- i. Inicio de sesión en el curso correspondiente.
- ii. Cierre de sesión en el curso correspondiente (en caso de existir.).
- iii. Numero de sesiones exitosas del participante.

¹Fuente: Resolución Exenta N° 1560 del 30 de abril del 2024

Si el participante intenta conectarse al curso fuera de las fechas de inicio y termino informadas a SENCE, dichas conexiones no quedarán registradas en la plataforma ni se considerarán como válidas para efectos de la acreditación del curso.

Es importante entender que:

- i. La sesión es la instancia formativa.
- ii. El registro de conectividad es la evidencia técnica que la respalda.

C) Sistema Gestion de acreditación de participación de cursos (GCA)

A) ¿Qué es una Declaración Jurada?

La Declaración Jurada es el documento mediante el cual el ejecutor y el participante confirman formalmente que el curso fue realizado según lo informado ante SENCE.

En términos simples, es la instancia donde se declara que:

- i. El curso efectivamente se ejecutó.
- ii. El participante realizó y cumplió con la capacitación.
- iii. La información ingresada al sistema es correcta y verdadera.

Este documento es obligatorio dentro del proceso de Franquicia Tributaria, ya que permite respaldar ante SENCE que la capacitación se llevó a cabo y que corresponde avanzar en las siguientes etapas del proceso.

Sin la emisión de la Declaración Jurada, el curso no se considera completamente formalizado dentro del sistema.

B) Estados de la Declaración Jurada

Antes de revisar el proceso de emisión, es importante comprender los estados que pueden visualizarse en el sistema respecto de la Declaración Jurada.

Cada estado indica la situación en que se encuentra el documento y determina las acciones que el usuario puede realizar.

A continuación, se describen los estados disponibles y su significado dentro del proceso.

Estado	Significado
 Declaración Emitida	Declaración Emitida 1. El participante ya emitió la Declaración Jurada, no puede volver a emitir. 2. Puede descargar la Declaración Jurada ya emitida.
 Declaración Pendiente de Emitir	Declaración Pendiente de Emitir 1. El ejecutor deberá emitir su declaración jurada previa a la del participante. 2. Cumpliendo el punto 1, se habilitará la posibilidad de emitir la Declaración Jurada.
 Declaración Pendiente de Validación	Declaración Pendiente de Validación 1. El Ejecutor solicitó la anulación de la Declaración Jurada a SENCE. 2. El participante no podrá emitir nuevamente la Declaración Jurada, deberá esperar a que el Ejecutor le comunique el resultado de la solicitud.
 Declaración Aprobada para su Re-Emisión	Declaración Aprobada para su Re-Emisión. 1. SENCE aprobó la solicitud de anulación. 2. El participante podrá volver a emitir la Declaración jurada.
 Declaración Rechazada para Re-Emisión	Declaración Rechazada para su Re-Emisión. 1. El Ejecutor solicitó a SENCE que la declaración fuera anulada resultando rechazada. 2. El participante no podrá emitir la declaración jurada.
 Declaración Anulada	Declaración Anulada 1. La Declaración Jurada fue anulada debido a un cambio en el origen de la comunicación. 2. No se puede emitir nuevamente.

C) Ingreso al Sistema de Gestión de Acreditación de participación de curso (GCA)

Para revisar y emitir las **Declaraciones Juradas** de cursos bajo la modalidad **E-learning**, el Participante debe contar previamente con la [Clave Única](#).

Contando con su [Clave Única](#), deberá ingresar a la [GCA](#), para acceder a las funcionalidades del sistema.



sence
Súmate a los nuevos empleos

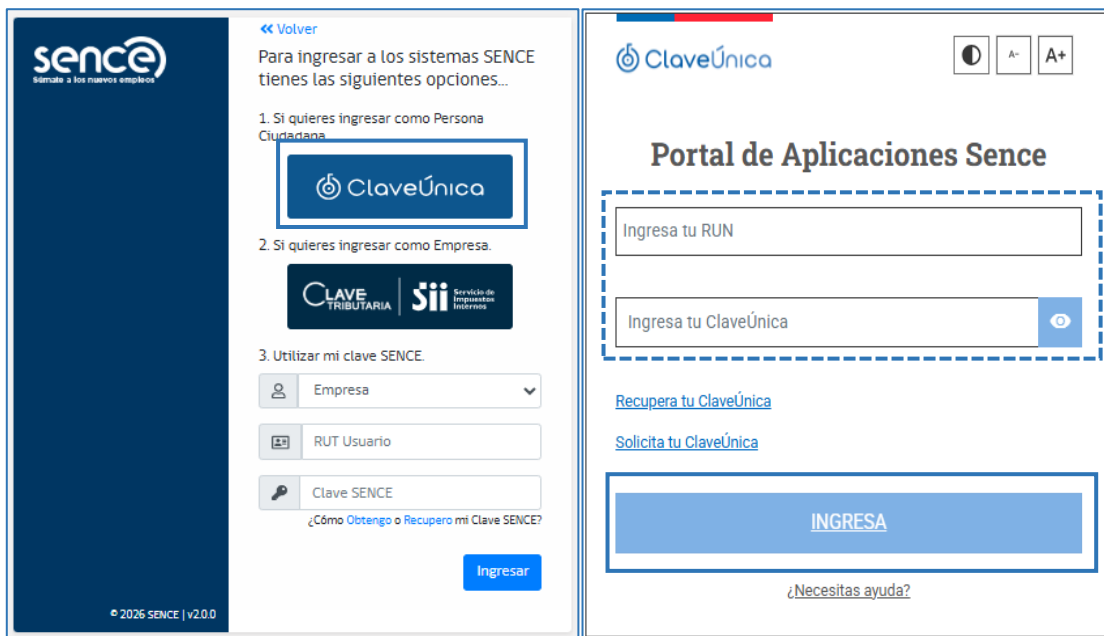
GCA
SISTEMA GESTIÓN DE ACREDITACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE CURSO

En este sistema podrá realizar lo siguiente:

- Revisar los porcentajes de asistencia o de conectividad de los participantes durante la ejecución de un curso.
- Emitir el Certificado de Asistencia o bien la Declaración Jurada de la Entidad Capacitadora, acorde a la modalidad del curso.
- Solicitar en línea la anulación de un certificado de asistencia, o bien de una Declaración Jurada ya aceptada para su entidad.

Ingresar

© 2026 SENCE | v3.2.1



The image shows the SENCE login portal. On the left is a dark blue sidebar with the SENCE logo and the text "¡Bienvenidos a los nuevos usuarios!". The main content area on the right is titled "Portal de Aplicaciones Sence". It contains a dashed blue box with two input fields: "Ingresa tu RUN" and "Ingresa tu ClaveÚnica" (with an eye icon for toggling visibility). Below these are links for "Recupera tu ClaveÚnica" and "Solicita tu ClaveÚnica". A large blue button labeled "INGRESA" is at the bottom of the dashed box, with a link "¿Necesitas ayuda?" below it. The left sidebar lists three login options: 1. "Si quieres ingresar como Persona Ciudadana" with a ClaveÚnica button; 2. "Si quieres ingresar como Empresa" with logos for CLAVE TRIBUTARIA and SII; 3. "Utilizar mi clave SENCE" with a dropdown menu set to "Empresa", a "RUT Usuario" field, and a "Clave SENCE" field. At the bottom of the sidebar is an "Ingresar" button and a footer "© 2026 SENCE | v2.0.0".

Una vez que ingresa, se desplegará un listado de todos los cursos realizados por el participante, ya sean E-learning y A distancia. En la parte superior de la pantalla, visualizará campos de filtro para facilitar la búsqueda del curso que desea revisar, o emitir su Declaración Jurada.

Entidad Capacitadora
Selecione Organismo
Línea de Capacitación
Franquicia Tributaria E-Learning
Nombre del Curso
Ingrese el nombre del curso
Fecha de Inicio
Fecha de Inicio
Fecha de Término
Fecha de Término

Listado de Cursos

Código Curso	Código SENCE	Curso	Programa	Hora Acreditadas	Fecha Inicio	Fecha Término	Ver Estado
		Aplicación de procesos de Seguridad Aeroportuaria en pasajeros disruptivos	Franquicia Tributaria E-Learning	40 Hrs	31-05-2022	30-09-2022	Emitida
		Aplicación De Procesos De Clasificación De Mercancías Peligrosas para Tripulaciones de Cabina, Categoría 11	Franquicia Tributaria E-Learning	40 Hrs	31-05-2022	30-09-2022	Emitida
		Aplicar los procesos de Seguridad Aeroportuaria en pasajeros disruptivos	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	28-06-2023	31-10-2023	Pendiente de Emitir
		Procedimientos de primeros auxilios en Aeronaves	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	28-06-2023	31-10-2023	Pendiente de Emitir
		Aplicación De Procesos De Clasificación De Mercancías Peligrosas para Tripulaciones de Cabina, Categoría 11	Franquicia Tributaria E-Learning	40 Hrs	21-06-2024	30-09-2024	Emitida
		Aplicar los procesos de Seguridad Aeroportuaria en pasajeros disruptivos	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	21-06-2024	30-09-2024	Emitida
		Procedimientos de primeros auxilios en Aeronaves	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	21-06-2024	30-09-2024	Emitida

Mostrando registros 1 a 7 de 13

D) Cómo buscar un curso

Al ingresar a la página se podrán ver todos los cursos realizados por el participante. En la parte superior de la pantalla se disponen de los siguientes filtros de búsqueda:

Entidad Capacitadora
Selecione Organismo
Línea de Capacitación
Elija Línea de Capacitación
Nombre del Curso
Ingrese el nombre del curso
Fecha de Inicio
Fecha de Inicio
Fecha de Término
Fecha de Término

1
2
3
4

1. Entidad capacitadora.

En este ítem podrá encontrar un listado de los Ejecutores asociados a los cursos que ha realizado. Desplegándose acorde al siguiente ejemplo

Entidad Capacitadora	Seleccione Organismo		
Línea de Capacitación	Seleccione Organismo		
Nombre del Curso	Fundación de Capacitación Sofofa		
Fecha de Inicio	FORTIS Capacitación y Compañía Limitada	Fecha de Término	Fecha de Término

2. Línea de capacitación.

Corresponde al formato y programa sobre el cual se realizó el curso. Corresponde a la modalidad y programa sobre el cual se realizó el curso. Pudiendo visualizar las siguientes líneas de capacitación,

- Franquicia Tributaria E-learning.
- FPT E-learning.
- Franquicia Tributaria A distancia.

Visualizándose de la siguiente forma:

Entidad Capacitadora	Seleccione Organismo		
Línea de Capacitación	Elija Línea de Capacitación		
Nombre del Curso	Elija Línea de Capacitación		
Fecha de Inicio	Franquicia Tributaria E-Learning	Fecha de Término	Fecha de Término
	Programa FPT E-Learning		
	Franquicia Tributaria A Distancia		

Listado de Cursos

3. Nombre del Curso.

En este espacio podrá buscar un curso a través del uso de palabras claves que se relacionan al nombre del curso, viéndose reflejado de la siguiente forma,

Entidad Capacitadora	Seleccione Organismo		
Línea de Capacitación	Elija Línea de Capacitación		
Nombre del Curso	Aplicación		
Fecha de Inicio	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Término

4. Fecha de Inicio y Termino.

En este espacio podrá acotar el espacio de tiempo donde se realizó un curso, esto entendiendo que el participante puede no recordar exactamente cuándo se hizo el curso requerido de manera exacta. Reflejándose de la siguiente forma:

Entidad Capacitadora	Seleccione Organismo		
Línea de Capacitación	Elija Línea de Capacitación		
Nombre del Curso	Ingrese el nombre del curso		
Fecha de Inicio	10/10/2023	Fecha de Término	10/10/2024

Nota: El uso combinado de los filtros permite optimizar la precisión en la búsqueda de cursos dentro del sistema.

D) Emisión Declaración Jurada

A) ¿Qué es una Declaración Jurada?

La **Declaración Jurada** es el documento mediante el cual el ejecutor y el participante confirma formalmente que el curso fue realizado según lo informado ante SENCE.

En términos simples, es la instancia donde se declara que:

1. El curso efectivamente se ejecutó.
2. El participante realizó y cumplió con la capacitación.
3. La información ingresada al sistema es correcta y verdadera.

Este documento es obligatorio dentro del proceso de Franquicia Tributaria, ya que permite respaldar ante SENCE que la capacitación se llevó a cabo y que corresponde avanzar en las siguientes etapas del proceso.

Sin la emisión de la Declaración Jurada, el curso no se considerará completamente formalizado dentro del sistema.

B) Tipos de Declaración Jurada según período de ejecución

Los cursos de Franquicia Tributaria pueden ejecutarse dentro de un mismo año calendario o extenderse desde un año a otro, dependiendo de su duración.

Curso Normal: Cuando el curso se ejecuta íntegramente dentro de un mismo año,

En cambio, cuando la fecha de término del curso es posterior al año de inicio, la emisión de la Declaración Jurada se realiza por períodos, considerando:

1. **Curso parcial**, correspondiente al período desde el inicio del curso hasta el 31 de diciembre del año en que comenzó.

2. **Curso complementario**, correspondiente al período restante del curso, a partir del 1 de enero del año siguiente del curso parcial.

C) Declaración jurada del Ejecutor

El Ejecutor tendrá el deber de emitir su propia Declaración Jurada. Este documento podrá ser emitido a partir del día siguiente del término del curso. El participante podrá emitir su Declaración Jurada únicamente una vez que el Ejecutor realice dicha emisión. En caso contrario, el sistema no permitirá continuar el proceso.

D) Emisión Declaración Jurada Participante

Para emitir la Declaración Jurada, el participante deberá acceder al listado de cursos disponible en el sistema GCA. Luego, deberá seleccionar el curso correspondiente presionando la opción ubicada en la columna “Ver estado”.

Entidad Capacitadora:

Línea de Capacitación:

Nombre del Curso:

Fecha de Inicio: Fecha de Término:

Listado de Cursos

Código Curso	Código SENCE	Curso	Programa	Hora Acreditadas	Fecha Inicio	Fecha Término	Ver Estado
		Aplicar los procesos de Seguridad Aeroportuaria en pasajeros disruptivos	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	07-02-2025	01-07-2025	 Pendiente de Emitir
		Procedimientos de primeros auxilios en Aeronaves	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	07-02-2025	01-07-2025	 Pendiente de Emitir
		Aplicar los procesos de Seguridad Aeroportuaria en pasajeros disruptivos	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	10-02-2025	01-07-2025	 Emitida
		Procedimientos de primeros auxilios en Aeronaves	Franquicia Tributaria E-Learning	50 Hrs	10-02-2025	01-07-2025	 Emitida
		Traslado de Pasajeros con Movilidad Reducida en Cabinas Premium Business	Franquicia Tributaria E-Learning	40 Hrs	24-06-2025	01-09-2025	 Pendiente de Emitir
		Aplicación De Procesos De Clasificación De Mercancías Peligrosas para Tripulaciones de Cabina, Categoría 11 (RECURRENTE)	Franquicia Tributaria E-Learning	40 Hrs	02-01-2026	28-01-2026	 Pendiente de Emitir

<< < 1 2 > >>

In a página:

Mostrando registros 8 a 13 de 13

Se desplegará una pantalla con la información del curso y la cantidad de sesiones conectadas por el participante, para ingresar, deberá presionar el icono de “Lupa”.

Datos del Curso SENCE

Código Curso	Curso		
	Aplicación De Procesos De Clasificación De Mercancías Peligrosas para Tripulaciones de Cabina, Categoría 11 (RECURRENTE)		
Tipo de Actividad			
Actividad dentro del año calendario			
Empresa	OTEC	OTIC	Estado del Curso
	Fundación de Capacitación Sofofa	Organismo Técnico Intermedio Para Capacitación De La Sofofa	Autorizada
Modalidad del Curso	Fecha Inicio	Fecha Término	
Asincrónica	02/01/2026	28/01/2026	
Estado Declaración Jurada		Emitida	

Listado de Participantes

Rut Participante	Nombre Participante	N° sesiones	Estado Declaración Jurada
	CLAUDIA CAROLINA	1	 Pendiente de Emitir 

<< < 1 > >> Ir a página: 1 Registros por página: 10 Mostrando registros 1 a 1 de 1

Descargar Conectividad

Una **sesión** corresponde a una instancia de participación efectiva del alumno, dentro del desarrollo web de la plataforma E-learning del Ejecutor con el registro de asistencia SENCE, en la cual:

- El participante accede al curso con su [Clave Única](#) a la plataforma web del Ejecutor que lo redirecciona a SENCE iniciando así su sesión.
- Se registra su conexión ante SENCE.

El Participante **deberá tener registro de conexión de al menos una sesión** para poder emitir de Declaración Jurada.

A continuación, podrá revisar el detalle del curso y, posteriormente, seleccionar el botón **“Emitir Declaración Jurada”**

Datos del Curso y Participante

Participante

RUT	Nombre
	CLAUDIA CAROLINA
Apellido Paterno	Apellido Materno

Curso

Curso	Código SENCE
Aplicación De Procesos De Clasificación De Mercancías Peligrosas para Tripulaciones de Cabina, Categoría 11 (RECURRENTE)	
Fecha Inicio	Fecha Fin
02/01/2026	28/01/2026

N° sesiones registradas	1	Horas Acreditadas	40
Estado Declaración Jurada Participante	Pendiente de Emitir		

Detalle Conectividad

Fecha y Hora Inicio	Fecha y Hora Término	Duración
05/01/2026 18:31:17		

<< < 1 > >>

Ir a página:

Registros por página:

Mostrando registros 1 a 1 de 1

Emitir Declaración Jurada

Descargar Conectividad

Para continuar el proceso de **Generación de la Declaración Jurada**, el participante debe ingresar los siguientes campos:

1. Profesión u Oficio
2. Domicilio Comercial
3. Región
4. Comuna

Finalmente pulsar el botón **“Emitir Declaración Jurada”**.

Declaración Jurada

Hola, CLAUDIA

Datos de Declaración Jurada Por Emitir

Datos de Participante

Profesión u Oficio

Domicilio Comercial

Región

Comuna

Tipo de Actividad Actividad dentro del año calendario

Código Curso

Nombre de la actividad Aplicación De Procesos De Clasificación De Mercancías Peligrosas para Tripulaciones de Cabina, Categoría 11 (RECURRENTE)

Código Sence

Nº de Horas 40

Fecha de Inicio 02/01/2026

Fecha de término 28/01/2026

Estado Declaracion Jurada OTEC Pendiente de Emitir

Listado de Participantes

Rut	Nombre	Nº sesiones
	CLAUDIA CAROLINA	1

<< < 1 > >> Ir a página: 1 Mostrando registros 1 a 1 de 1

Emitir Declaración Jurada

Dato OTEC, CFT o entidad niveladora

RUT

Razón social

Dato EMPRESA

RUT

Razón social

Dato OTIC

RUT

Razón social

Para finalizar se abrirá una página con los datos ingresados, en la cual deberá presionar el botón “Acepto emitir la Declaración Jurada”, para dar fin al proceso de emisión del documento. Abriendo así la declaración jurada en formato PDF.

Datos de la persona que acepta la emisión de la Declaración Jurada

La Declaración Jurada sólo puede emitirse una única vez, por lo tanto, se solicita verificar la información contenida en ésta antes de confirmar su emisión. Al presionar el botón "Acepto emitir Declaración Jurada" el curso se cerrará sin poder realizar cambios posteriores.

DATOS IMPORTANTE DE VALIDAR

Número de sesiones registradas: 1

Dirección: Las Acacias 123

Comuna: HUECHURABA

Región: REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Profesión u Oficio: Facilitador

Nombre del Emisor del Certificado

Rut del Emisor del Certificado

NOTA: Antes de emitir la Declaración Jurada asegúrese de los datos ingresados sean los correctos.

Acepto emitir la Declaración Jurada

E) Emisión Declaración jurada Curso Parcial

Los cursos de capacitación que, por su período de ejecución, inician en un año calendario y finalizan en el año siguiente, deben emitir sus Declaraciones Juradas por período.

La primera parte del curso corresponde al **"Curso Parcial"**, la cual comprende el período desde el inicio del curso hasta el 31 de diciembre del año en que comenzó.

El participante podrá emitir la Declaración Jurada Respectiva siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Condiciones para la emisión de la Declaración Jurada – Curso Parcial:

- La Declaración Jurada del participante solo podrá emitirse una vez el Ejecutor haya emitido la suya.
- El participante podrá emitir su Declaración Jurada solo si el ejecutor lo ha incluido previamente en su Declaración Jurada y si este presenta registro de sesiones en la plataforma de SENCE.

c) La Declaración Jurada del participante correspondiente al curso parcial podrá emitirse a partir del primer día del año siguiente al inicio del curso, siempre que se cumpla la condición indicada en la letra “a”.

F) Emisión Declaración Jurada Curso Complementaria

Los cursos de capacitación que, por su duración de ejecución, inician en un año calendario y finalizan en el año siguiente, deben emitir sus Declaraciones Juradas por cada período.

La segunda parte del curso corresponde al curso “Complementaria”, la cual comprende el período desde el 1 de enero del segundo año de ejecución hasta el final del curso según lo informado ante SENCE.

El participante podrá emitir la Declaración Jurada correspondiente Respectiva siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Condiciones para la emisión de la Declaración Jurada – Acción Complementaria

- a) La Declaración Jurada del participante solo podrá emitirse una vez el Ejecutor haya emitido la suya.
- b) El participante podrá emitir su Declaración Jurada sólo si el ejecutor lo ha incluido previamente en su Declaración Jurada.
- c) El participante deberá tener al menos una conexión durante el segundo año de ejecución del curso. Las conexiones en la acción Parcial no son válidas en este periodo para la emisión de la Declaración Jurada.
- d) La Declaración Jurada del participante correspondiente a la acción complementaria podrá emitirse a partir del día siguiente del término del curso, siempre que se cumpla la condición indicada en la letra a).

Anexos

Anexo N°1: Normativa y Documentación Técnica Aplicable

1. Resolución Exenta N° 2436 (2019)

Establece que la conectividad de los cursos E-Learning deberá realizarse a través de la redirección del navegador del participante al portal oficial de inicio y cierre de sesión del SENCE.

Disponible en:

https://sence.gob.cl/sites/default/files/rex_n_2436_deja_sin_efecto_exigencia_de_conectividad.pdf

2. Resolución Exenta N° 2584 (2021)

Modifica la Resolución Exenta N° 2436, estableciendo disposiciones relativas al registro de conectividad del participante y al uso de [Clave Única](#) para la validación de identidad mediante integración por redirección.

Disponible en:

https://sence.gob.cl/sites/default/files/re_2584_del_18-08-2021_modifica_re_2436.pdf

3. Clave Única

Plataforma Oficial de Registro Civil para la obtención de Clave Única disponible en:

<https://claveunica.gob.cl/>

4. Canal de consultas técnicas E-Learning

Para consultas relacionadas con el control o funcionamiento de cursos e-learning, se encuentra disponible el siguiente canal de atención:

Correo Electrónico: controlelearning@sence.cl

Nota: La normativa indicada constituye el marco regulatorio vigente para la ejecución y acreditación de cursos bajo la modalidad e-learning en el contexto de Franquicia Tributaria.